



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2010 013

VISTO:

La necesidad de proceder a la renovación de los miembros del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción; lo previsto en la Ley N°16.744 de 1968, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; en el Decreto Supremo N°54, de 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; lo establecido en el Reglamento del Personal; lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas Nota F.C.Q. N°006/10 de fecha 07 de enero de 2010; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2008-012 del 03.01.2008; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2006-080 del 09.05.2006 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Desígnase, a contar 08 de enero de 2010, y por el período de dos (2) años, como representantes de la Universidad de Concepción en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas, a las siguientes personas:

TITULARES

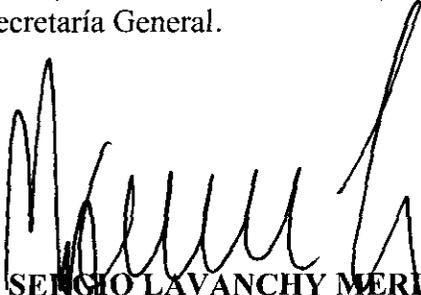
BENITO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
RAMIRO BONILLA PARRA
RODRIGO OLIVARES DURÁN

SUPLENTE

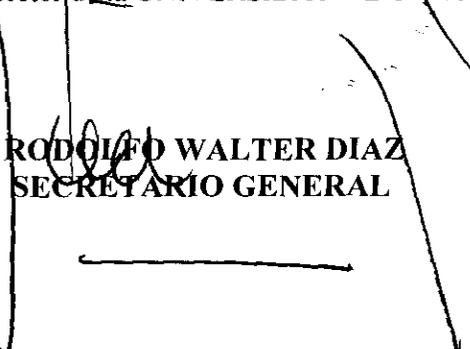
CECILIA COLLADO GUTIERREZ
MOHAMED DAHROUCH
LEONARDO BERNAL ARANCIBIA

Transcribese y comuníquese a los señores integrantes designados; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Director General del Campus Chillán; al Director General del Campus Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de enero de 2010.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

 QZH/CRP/lmm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.Nº 2010 – 023

Concepción, 19 de enero de 2010.

PASE A : SR. SECRETARIO GENERAL.

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto a la presente envío para su Vº Bº, Decreto U. de C. que designa, a contar del 08 de enero de 2010, a los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas.

Le saluda con toda atención,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado

/pgf.-